



Parlamento de Cantabria

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, CONVOCADO POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA Nº 510, DE 1 DE DICIEMBRE DE 2014, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS VALORACIONES PROVISIONALES Y SE ABRE UN PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR ALEGACIONES CONTRA LAS MISMAS, EFECTUADAS EN SU SESIÓN DE 13 DE ENERO DE 2015.

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES CON LAS PUNTUACIONES OTORGADAS EN UNA PRIMERA VALORACIÓN PROVISIONAL.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión de dos puestos de trabajo de Jefes de Unidad del Parlamento de Cantabria, publicado en el BOPC Nº 510, de 1 de diciembre de 2014; vista el acta de la reunión de la Comisión de valoración celebrada el día 13 de enero de 2015, en la que se proponen las valoraciones provisionales de las candidaturas presentadas a los dos puestos de trabajo incluidos en la convocatoria, el de Jefe de Unidad de Secretaría General y el de Jefe de Unidad de Intervención, se ordena la publicación en el tablón de anuncios del Parlamento de Cantabria y en la Página Web del mismo, de los resultados de las mismas con el siguiente contenido:

1. VALORACIONES PROVISIONALES DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS AL PUESTO DE JEFE DE UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL AL QUE SE HAN PRESENTADO SOLICITUDES POR PARTE DE LAS FUNCIONARIAS D^a. EDURNE DE LA PEDRAJA MURGOITIO Y D^a. ANA COLOMA ITURBE:



Parlamento de Cantabria
c/ Alta, 31-33. 39008 Santander
Teléfono 942 241 060
CANTABRIA

MÉRITOS GENERALES

	GRADO	TRABAJOS DESEMPEÑADOS MISMA ÁREA F. 0,25 por año	TRABAJOS DESEMPEÑAD DISTINTA ÁRE. 0,25 por año	CURSOS	ANTIGÜEDAD 0,25 por año	TOTAL MÉRITOS GENERALES
PUNTUACIÓN MÁXIMA	3	5	1	3	4	Mínimo 7
D ^a . Edurne de la Pedraja Murgoitio	2,50	4,50	0,00	3,00	4,00	14,00
D ^a . Ana Coloma Iturbe	2,50	0,00	1,00	3,00	3,75	10,25

MÉRITOS ESPECÍFICOS

	EXPERIENCIA EN CONTENIDO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGÚN RPT 0,50 puntos por año	EXPERIENCIA COMO OPERADOR INFORMÁTICO 0,50 puntos por año	TOTAL MERITOS ESPECÍFICOS
PUNTUACIÓN MÁXIMA	5	5	TOTAL
D ^a . Edurne de la Pedraja Murgoitio	5,00	5,00	10,00
D ^a . Ana Coloma Iturbe	0,00	5,00	5,00



CÓMPUTO TOTAL MÉRITOS PUESTO DE JEFE DE UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL

D ^a . Edurne de la Pedraja Murgoitio	24,00
D ^a . Ana Coloma Iturbe	15,25

2.- VALORACIONES PROVISIONAL DE LA ÚNICA CANDIDATURA PRESENTADA AL PUESTO DE JEFE DE UNIDAD DE INTERVENCIÓN POR PARTE DE D^a. VICTORIA ILUNDAIN MINONDO:

MÉRITOS GENERALES

	GRADO	TRABAJOS DESEMPEÑADOS MISMA AREA F. 0,25 por año	TRABAJOS DESEMPEÑADOS DISTINTA 0,25 por año	CURSOS ANTIGÜEDAD 0,25 por año en las distintas Admon. Públicas	TOTAL MÉRITOS GENERALES Mínimo exigido 7 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA	3,00	5,00	1,00	3,00 4,00	
D ^a . Victoria Ilundain Minondo	2,00	2,75	0,00	3,00 3,25	11,00




	MÉRITOS ESPECÍFICOS		
	EXPERIENCIA EN CONTENIDO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGÚN RPT 0,50 puntos por año	EXPERIENCIA COMO OPERADOR INFORMÁTICO 0,50 puntos por año	TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS
PUNTUACIÓN MÁXIMA	5	5	TOTAL
D ^a . Victoria Ilundain Minondo	0,00	5,00	5,00

CÓMPUTO TOTAL MÉRITOS PUESTO DE JEFE DE UNIDAD DE INTERVENCIÓN	
D ^a . Victoria Ilundain Minondo	16,00

Santander, a 16 de enero de 2015.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Fdo.: Ángel Luis Sanz Pérez.

